

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Julio 2005

Categoría de Riesgo y Contacto¹

Tipo de Instrumento	Categoría	Contactos	
Bonos Serie S Tendencia	AAA <i>Estable</i>	Socio Responsable Gerente a Cargo Analista Teléfono Fax Correo Electrónico Sitio Web	Alejandro Sierra M. Aldo Reyes D. Margarita Andrade P. 56-2-204 7293 56-2-223 4937 ratings@humphreys.cl www.moodyschile.cl
Otros Instrumentos Clasificados: Bonos Series D1-E1-E2-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R	AAA		
EEFF base	31 marzo 2005	Tipo de Reseña	Nueva Emisión

Número y Fecha de Inscripción de Instrumentos

<i>Bono Series D1 – E1 – E2</i>	<i>Nº 169 de 15.10.93</i>
<i>Bono Serie F</i>	<i>Nº 183 de 14.12.94</i>
<i>Bono Serie G</i>	<i>Nº 190 de 20.03.96</i>
<i>Bono Serie H</i>	<i>Nº 200 de 19.11.97</i>
<i>Bono Serie I</i>	<i>Nº 205 de 10.07.98</i>
<i>Bono Serie J</i>	<i>Nº 212 de 05.08.99</i>
<i>Bono Serie K</i>	<i>Nº 235 de 18.10.00</i>
<i>Bono Serie L</i>	<i>Nº 273 de 10.10.01</i>
<i>Bono Serie M</i>	<i>Nº 286 de 06.03.02</i>
<i>Bono Series N - O</i>	<i>Nº 333 de 28.05.03</i>
<i>Bono Series P - Q</i>	<i>Nº 366 de 10.02.04</i>
<i>Bono Serie R</i>	<i>Nº 406 de 21.02.05</i>
<i>Bono Serie S</i>	<i>En Proceso de Inscripción</i>

Características Nueva Emisión

Serie	Valor Nominal (UF)	Valor Nominal Título (UF)	Tasa Interés (%) *	Pago Cuotas Intereses	Amortización Capital	Fecha Vencimiento
S	2.600.000	5.000	4,0%	Semestrales	Única Cuota	1º Abril 2035

- Los bonos cuentan con la garantía del Estado.
- Los recursos captados con la emisión serán destinados a financiar las inversiones contempladas en el Plan Trienal de Desarrollo 2003-2005.
- Los bonos no podrán ser rescatados anticipadamente.

* Los intereses se devengarán a partir del 1º de abril de 2005 y se pagarán los días primero de abril y primero de octubre de cada año.

¹ Moody's Investors Service, Inc. ("Moody's") owns a minority interest in Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada ("Humphreys") and does not control the management or ratings activity of Humphreys. Moody's is not responsible or liable in any way for any ratings issued by Humphreys. Unless otherwise specified, Moody's is not responsible for any research or other information provided by Humphreys.

Antecedentes de Bonos Vigentes²

Serie	Fecha Emisión	Valor Nominal Vigente (UF)	Tasa de Interés (%)	Fecha de Vencimiento	Valor Par * M\$
D1	15.10.1993	587.500	6,75	01/08/2014	10.214.885
E1	15.10.1993	176.000	6,75	01/10/2008	3.127.478
E2	15.10.1993	104.000	6,75	01/10/2008	1.848.056
F	14.12.1994	593.863	6,00	01/10/2019	10.515.679
G	20.03.1996	1.163.636	6,50	01/01/2026	20.330.701
H	19.11.1997	660.000	6,50	01/10/2027	11.714.301
I	10.07.1998	350.000	6,80	01/04/2028	6.220.873
J	05.08.1999	340.000	6,00	01/07/2029	5.933.392
K	18.10.2000	720.000	6,40	01/09/2030	12.447.304
L	10.10.2001	765.000	5,50	01/10/2031	13.514.044
M	06.03.2002	815.000	6,00	01/10/2031	14.085.234
N	28.05.2003	2.000.000	5,70	01/03/2033	34.556.829
O	28.05.2003	1.860.000	5,70	01/05/2033	32.286.657
P	10.02.2004	2.400.000	5,70	01/01/2034	41.853.100
Q	10.02.2004	2.750.000	5,70	01/04/2034	48.625.918

* Capital e intereses.

Antecedentes Financieros Consolidados

M\$ de Marzo-2005	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Marzo 2005	Marzo 2004
Estado de Resultados						
Ingreso Operacional	25.533.841	23.655.605	27.900.750	31.431.286	8.174.661	8.414.321
Resultado Operacional	-9.158.464	-15.806.241	-15.242.243	-14.374.189	-3.511.279	-3.354.959
Resultado No Operacional	-6.934.334	1.866.003	4.324.602	10.998.854	650.809	-2.633.717
Utilidad del Ejercicio	-6.934.015	-13.925.488	-19.330.871	-7.948.556	-2.847.569	-5.988.740
Balance General						
Activo Circulante	17.929.913	10.301.373	33.802.697	56.764.644	26.204.073	62.996.760
Activo Fijo	288.176.376	308.229.762	363.499.166	455.076.571	482.036.820	376.367.213
Otros Activos	62.540.595	56.663.106	43.463.463	45.600.295	64.494.914	44.104.181
Total Activos	368.646.884	375.194.241	440.765.325	557.441.510	572.735.807	483.468.154
Pasivo Circulante	26.759.645	27.776.833	28.905.406	46.646.493	41.957.625	26.178.814
Pasivo Largo Plazo	166.347.833	185.682.232	269.830.860	376.322.619	399.238.962	321.744.696
Patrimonio (más I.M.)	175.539.406	161.735.177	142.029.059	134.472.398	131.539.220	135.544.644
Total Pasivos	368.646.884	375.194.241	440.765.325	557.441.510	572.735.807	483.468.154

² Según FECU al 31 de marzo de 2005.

Antecedentes Financieros Individuales

M\$ de Marzo-2005	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Marzo 2005	Marzo 2004
Estado de Resultados						
Ingreso Operacional	23.298.477	21.790.733	24.869.533	28.313.509	7.589.658	7.845.586
Resultado Operacional	-8.197.744	-15.390.069	-14.435.899	-13.851.181	-3.305.443	-3.156.313
Resultado No Operacional	1.263.729	1.464.581	3.512.672	10.664.971	457.874	-2.832.427
Utilidad del Ejercicio	-6.934.015	-13.925.488	-19.330.871	-7.948.556	-2.847.569	-5.988.740
Balance General						
Activo Circulante	15.895.666	7.133.716	31.006.434	53.344.919	23.000.509	59.082.600
Activo Fijo	281.056.721	296.800.728	333.210.635	389.819.867	411.557.946	346.413.685
Otros Activos	71.438.879	70.757.660	71.077.813	77.445.791	98.073.657	73.147.509
Total Activos	368.391.265	374.692.104	435.294.882	520.610.577	532.632.112	478.643.794
Pasivo Circulante	26.641.072	27.379.949	30.640.942	47.345.670	42.120.735	29.242.514
Pasivo Largo Plazo	166.216.519	185.578.440	262.626.303	338.793.909	358.973.999	313.858.463
Patrimonio	175.534.245	161.733.715	142.027.636	134.470.998	131.537.378	135.542.817
Total Pasivos	368.391.836	374.692.104	435.294.882	520.610.577	532.632.112	478.643.794

Opinión

Fundamento de la Clasificación

La clasificación de los bonos serie S a emitir por la **Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE)** en **Categoría AAA** se basa en que éstos poseen la garantía del Estado.

La emisión cuenta con la garantía del Estado de Chile, conforme lo prescrito por la Ley 19.847 y el Decreto Supremo N° 611 del Ministerio de Hacienda; lo cual significa que el Tesorero General de la República, en representación del Estado, caucionaria o garantiza las obligaciones contraídas con los tenedores de los títulos de deuda, suscribiendo en forma personal tales instrumentos.

De esta forma, la garantía del Estado se extiende al capital e intereses que devenguen los bonos y hasta el pago efectivo de los mismos, pudiendo los tenedores de los bonos requerir a la Tesorería General de la República los pagos correspondientes, sin que para ello sea necesario deducir acciones judiciales.

Las perspectivas de la clasificación se estiman *Estables*³, considerando que la clasificación de riesgo de los bonos se sustenta en la garantía del Estado y que ésta se extiende hasta el pago efectivo de los mismos.

Definición Categoría de Riesgo

Categoría AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

³ Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

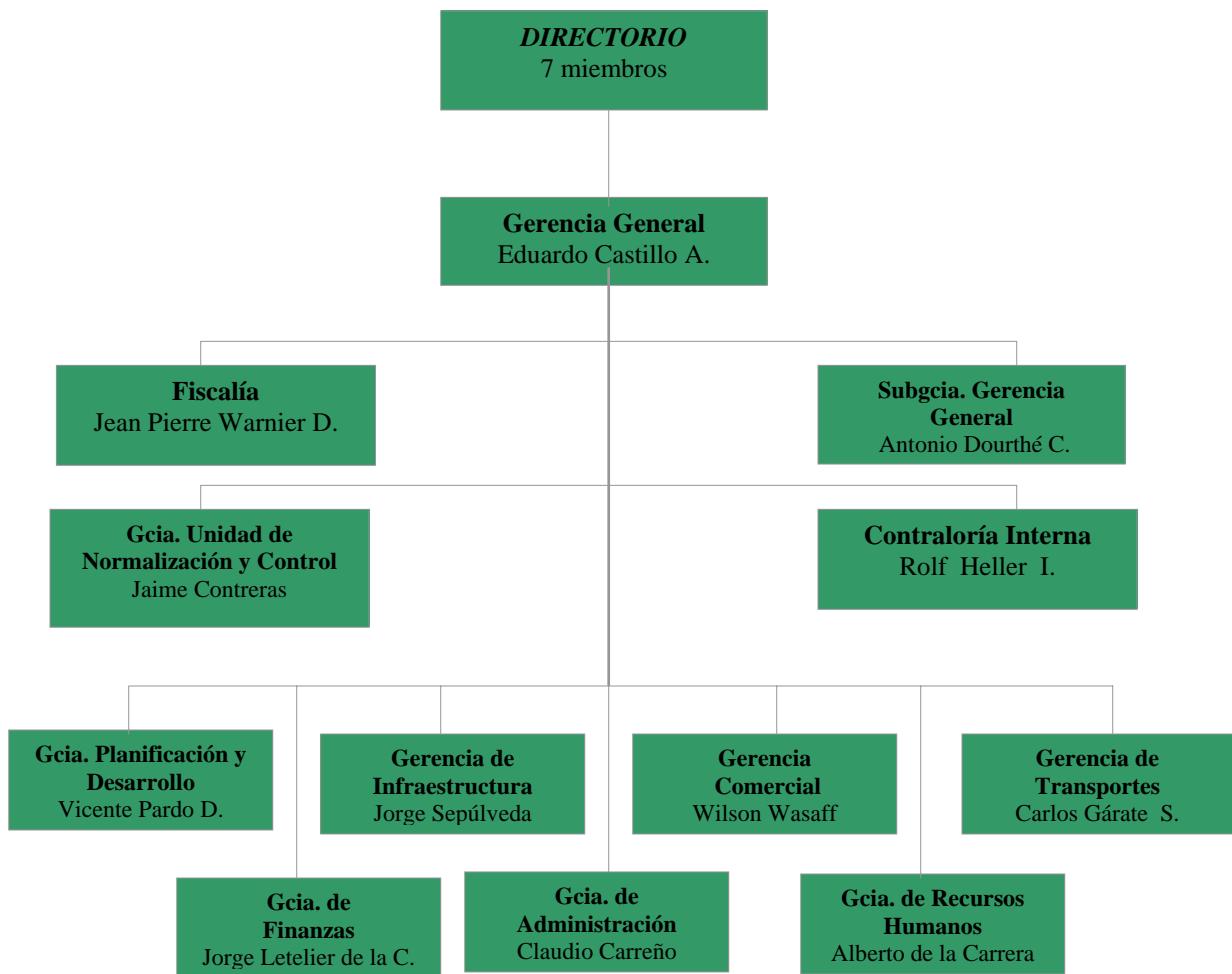
Antecedentes Generales

La **Empresa de los Ferrocarriles del Estado** se creó mediante Decreto de Ley de 1884, como un servicio público de propiedad del Estado de Chile con la finalidad de desarrollar, impulsar y explotar los servicios de transporte ferroviario de pasajeros y carga a lo largo del país.

EFE es la empresa estatal más antigua de Chile, con personalidad jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio e independiente. Está regida por D.F.L. N°1 de 1993 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Adicionalmente debe cumplir las mismas normas financieras, contables y tributarias a que están sujetas las sociedades anónimas abiertas, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros y auditada por firmas externas. Por otra parte, también depende de la Contraloría General de la República en relación a los aportes y subvenciones del Fisco.

Estructura Organizacional



Factores de Riesgo

Requerimiento de un gran volumen de operaciones: Las grandes instalaciones que requiere el transporte ferroviario para su operación, junto a los altos costos de mantenimiento de vías y equipos, requieren de un gran volumen de operaciones para rentabilizar dichos activos. Dado lo anterior, para EFE es fundamental mantener un importante flujo de pasajeros y carga que le permita maximizar el tiempo de uso de toda la infraestructura y equipos.

Catástrofes naturales: terremotos, inundaciones y otros.

Resultados Globales a Marzo de 2005

Durante los tres primeros meses de 2005, la empresa generó ingresos de explotación consolidados por M\$ 8.174.661 (cerca de 14 millones de dólares), lo que representa una disminución real de 2,84% con respecto a igual lapso de tiempo del año anterior.

Durante el mismo período, los costos de explotación alcanzaron un monto de M\$ 8.140.556, lo que significó un crecimiento real de 6,41% con respecto a igual período de 2004.

Los gastos de administración y venta sumaron M\$ 3.545.384 durante los tres primeros meses de 2005, en comparación a los M\$ 4.118.900 de los tres primeros meses de 2004 (expresado en moneda de marzo de 2005), lo que implicó una disminución real de 13,92%.

El resultado de operación de este período ascendió a una pérdida de M\$ 3.511.279, lo que se compara desfavorablemente con la pérdida operacional de los tres primeros meses del año 2004 (M\$ 3.354.959 en moneda de marzo de 2005).

El resultado no operacional alcanzó un monto de M\$ 650.809 lo que representa una mejora con respecto a la pérdida de los tres primeros meses del año 2004 por M\$ 2.633.717 (en moneda de marzo de 2005).

El resultado final del ejercicio alcanzó una pérdida de M\$ 2.847.569, lo que implica una disminución del déficit de 52,45% con respecto al resultado a marzo de 2004.

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma".